

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOMAFEDA, CÍA. LTDA
31 de marzo del 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de 2015 a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Gaspar de Villarroel E13-46 y Manuel Guzmán, Edif. López, Of. 15 de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOMAFEDA, CÍA. LTDA, con la concurrencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado representado por los señores: Ing. Sergio Fernando Idrobo Vélez, Ing. Daniel Santiago Idrobo Latorre y Loda. María Fernanda Idrobo Latorre, todos por sus propios derechos.

Preside esta Junta el Ing. Sergio Fernando Idrobo Vélez, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria, la Gerente General Loda. María Fernanda Idrobo Latorre quien certifica que se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía por lo que los socios acuerdan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- **Lectura del informe del Gerente General.**
- 2.- **Aprobación de los Balances y Estados de Resultados del Ejercicio Económico al 31 de diciembre de 2014.**
- 3.- **Destino de los Resultados.**

Existiendo el quórum necesario, el señor Presidente declara instalada la presente Junta.

Conforme al mandato reglamentario, Gerencia General toma la palabra e informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones presentadas y que, a efectos de votación, Secretaria llamará a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos los demás.

Informados los socios del procedimiento de toma de decisiones, Presidencia somete a consideración los puntos que contempla el Orden del Día.

La Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe sobre el ejercicio mismo que se ha puesto en conocimiento de los socios junto con los Balances y Estados financieros del ejercicio 2014 elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF con la debida anticipación y que, además consta de los archivos de la compañía. La Gerente General informa a la Junta que el ejercicio arroja, como consta de los documentos indicados, una utilidad por la suma de OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE 85/100 DOLARES AMERICANOS (83427.85 USD.) respecto de la cual solicita a la Junta considerar la posibilidad de que la misma, por su volumen, se mantenga en la Empresa bajo la cuenta de utilidades no distribuidas por el momento. Los socios toman debida nota de la presentación del informe y recomendación presentadas por la administración.

Una vez concluida la presentación, el socio Daniel Idrobo mociona que el Informe, Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2014 así como la gestión de la administración sean aprobados, y sobre los resultados, aceptar la recomendación de la Gerente General y reservarlo en la cuenta de utilidades no distribuidas.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra

consignado de la siguiente manera:

Daniel Santiago Idrobo Latorre
Maria Fernanda Idrobo Latorre
Sergio Fernando Idrobo Vélez

por la moción
por la moción
por la moción.

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta **APRUEBA** en todas sus partes el informe de la Gerente General así como su gestión durante el ejercicio económico del 2014. **APRUEBA** los Balances y Estados de Resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2014, y **RESUELVE** que la utilidad del ejercicio por la suma de OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SIETE 85/100 DOLARES AMERICANOS (83427.85 USD.) se reserve en la cuenta de utilidades no distribuidas de la compañía hasta una futura determinación.

Por no haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 20 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y solicita que Secretaria dé lectura del documento, luego de lo cual los socios aprueban su texto por unanimidad. Siendo las 10:45 horas del día antes indicado y una vez elaborada la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta, el Presidente declara concluida la presente Junta. Secretaria deja constancia que los asistentes estuvieron ininterrumpidamente de principio a fin de la reunión firmando los concurrentes el Acta en cumplimiento del mandato legal.

Ing. Sergio Fernando Idrobo Vélez
Presidente - Socio

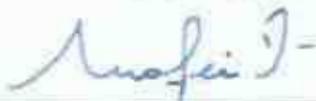
Lcda. Maria Fernanda Idrobo Latorre
Gerente General - Socia

Ing. Daniel Santiago Idrobo Latorre
Socio

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA INMOMAFEDA, CIA. LTDA."
DE
31 de Marzo del 2015

Socio:	Participaciones:
Ing. Sergio Fernando Idrobo Vélez	28.600
Lcda. Maria Fernanda Idrobo Latorre	13.200
Ing. Daniel Santiago Idrobo Latorre	13.200
TOTAL:	55.000

LO CERTIFICO,



Lcda. Maria Fernanda Idrobo Latorre
Secretaria de la Junta